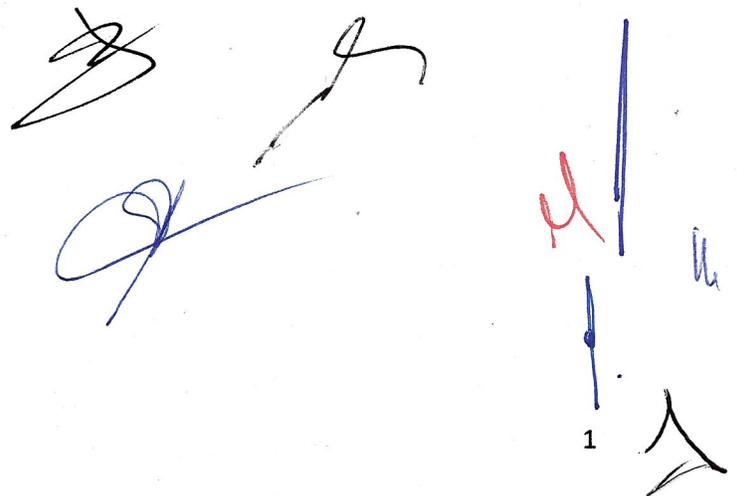




**CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
CIMERSMA/ACTA/ORD/04-12-2020/04**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la programación y objetivos institucionales que en materia de mejora regulatoria se han comprometido y aprovechando los beneficios y ventajas que nos ofrecen las tecnologías de la información; siendo las 13:00 hrs. del día 4 de diciembre de 2020, se reunieron a través de la plataforma virtual Zoom los C.C. Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Juan José Alva Sánchez, Titular de la UIPPE, Secretario Técnico del Comité Interno y Enlace de Mejora Regulatoria; Lcda. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Lcda. Gloria Soledad Alcalá Alcalá, Titular del Órgano Interno de Control; Lcda. Cinthya Aurora Pérez Tirado, Coordinadora Jurídica y de Igualdad de Género; y como vocales del Comité, los CC. Lcda. Carolina García Cañón, Directora General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica; Dra. Susana Libián Díaz González, Directora General de Manejo Integral de Residuos; Ing. Nicolás Mendoza Jiménez, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental; Lic. Jorge Gómez Bravo Topete, Director de Concertación y Participación Ciudadana y el Biól. Jorge Pedro Flores Marker, Coordinador General de Conservación Ecológica, a fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2020, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente, de conformidad con el artículo 29, sección tercera, párrafo primero, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.



1



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Bienvenida

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

### 2. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal

A continuación, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité, instruyó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, verificar el registro de asistencia y declarar la existencia de *quórum* legal. Se dio cuenta de la asistencia de los 10 integrantes del Comité a la Sesión.

#### Acuerdo CIMERSMA/ORD/04/001

*El Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, declaró la existencia de quórum en atención a la lista de asistencia. Acto seguido, se dio por instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.*

### 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, dio lectura al orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Registro de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Presentación y aprobación del FORMATO 2 RAPA (Cuarto reporte de avance) y evidencias de cumplimiento.
5. Presentación y Aprobación del FORMATO 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2020.
6. Presentación y aprobación de la baja del PAMR 2020 de la meta denominada: **Cédula de Operación Integral (COI)**".
7. Presentación y aprobación de las reconducciones del PAMR 2020.
8. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2021.
9. Informe de los Análisis de Impacto Regulatorio dictaminados en el periodo marzo - diciembre 2020.
10. Asuntos Generales.
11. Lectura de acuerdos.
12. Cierre de la Sesión.

Una vez leído el orden del día propuesto, y sin que se hubiera registrado algún comentario, el Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico sometió a consideración del Comité, el referido orden.



**Acuerdo CIMERSMA/ORD/04/002**

*Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos el orden del día propuesto.*

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, instruyó al Secretario Técnico para continuar con el desahogo del siguiente punto.

En seguida, el Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día:

**4. Presentación y aprobación del FORMATO 2 RAPA (Cuarto reporte de avance) y evidencias de Cumplimiento.**

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, solicitó la participación de cada uno de los vocales para que dieran cuenta del porcentaje de avance trimestral, pudiéndose constatar lo siguiente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	METAS PROGRAMADAS	AVANCE
DIRECCIÓN GENERAL DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	Expedición del registro mediante el Sistema Integral de Residuos del Estado de México (SIREM) avalado por sello electrónico para los trámites:	
	1. Registro como prestador de servicios para el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	100%
	2. Registro como prestador de servicios para el tratamiento de residuos de manejo especial y sólidos urbanos.	95%
	3. Registro como centro de acopio de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	100%
	4. Registro como Estación de Transferencia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	95%
	5. Registro como empresa prestadora de servicios en materia de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial mediante un relleno sanitario.	95%
	6. Registro como Planta de Separación de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial.	95%
	7. Registro como Centro Integral de Residuos.	95%
	8. Registro para Planes de Manejo de residuos de manejo especial y sólidos urbanos.	35%
DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y	9. Modificación a las Reglas de operación del Programa de Desarrollo Social "Mi estufa ecológica EDOMÉX".	100%

Handwritten signatures and a blue checkmark are present at the bottom of the page. A small number '3' is written near the bottom right corner.



**PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	10. Sistematización del trámite Solicitud de Constancia tipo Exento "E".	<b>60 %</b> (Acción Normativa)
		<b>80 %</b> (Acción de Mejora)
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL	11. Cédula de Operación (COI).	<b>80%</b>
	12. Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico.	<b>50%</b>

Derivado de lo anterior el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, sometió a consideración de los vocales la información presentada.

**Acuerdo CIMERSMA/ORD/04/003**

*Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad el Formato 2 RAPA y las evidencias de cumplimiento.*

**5. Presentación y Aprobación del FORMATO 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2020.**

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, pidió al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, presentar el Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2020, a saber:

Número de Acciones de Mejora Regulatoria	Porcentaje Global de Cumplimiento	Número de Acciones de Regulación a la Normatividad	Porcentaje Global de Cumplimiento
10	93%	3	72%

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, procedió a solicitar a los vocales manifestar su afirmativa de aprobación levantando la mano.

*(Handwritten signatures and marks)*



#### **Acuerdo CIMERSMA/ORD/04/004**

*El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2020 presentado.*

#### **6. Presentación y aprobación de la baja del PAMR 2020 de la meta denominada: Cédula de Operación Integral (COI)”.**

El Ing. Jorge Rescala Pérez, cedió el uso de la palabra a la Lic. Carolina García Cañón, Directora General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica y Vocal de Comité, quien informó al Comité que a la fecha se ha alcanzado el 80% de avance y se ha determinado que es inviable su ejecución al 100% programado, toda vez que las fuentes fijas deben contar con la Licencia de Funcionamiento (Registro de Emisiones a la Atmósfera, emitida por la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica) previo a la obtención de la COI.

Comentó también, que en coordinación con el Sistema Estatal de Informática la Dirección General a su cargo, está desarrollo una plataforma electrónica para la licencia y con la información vertida en ésta, se alimentará la base de datos de la COI, cumpliendo así con lo establecido el artículo 266 del Reglamento del Libro Segundo del Código para la Biodiversidad del Estado de México.

Dicho lo anterior, solicitó la aprobación del Comité para dar de baja del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 la referida meta.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, sometió a consideración de los vocales la baja de la meta denominada Cédula de Operación Integral (COI).

#### **Acuerdo CIMERSMA/ORD/04/005**

*El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad la baja de la meta denominada Cédula de Operación Integral (COI) del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.*



## 7. Presentación y aprobación de las reconducciones del PAMR 2020.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, solicitó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, presentar las metas que serán reconducidas al no haber alcanzado el 100% de cumplimiento programado:

No. ID	META RECONDUcida
2.	Registro como prestador de servicios para el tratamiento de residuos de manejo especial y sólidos urbanos.
4.	Registro como Estación de Transferencia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
5.	Registro como empresa prestadora de servicios en materia de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial mediante un relleno sanitario.
6.	Registro como Planta de Separación de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial.
7.	Registro como Centro Integral de Residuos.
8.	Registro para Planes de Manejo de residuos de manejo especial y sólidos urbanos.
10.	Sistematización del trámite Solicitud de Constancia tipo Exento "E".
12.	Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico.

Acto seguido, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, sometió a consideración de los vocales la aprobación de las metas reconducidas.

### Acuerdo CIMERSMA/ORD/04/006

El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad la reconducción de las 8 metas programadas que no alcanzaron el 100% de cumplimiento en el 2020.

## 8. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2021.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, solicitó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, hacer la presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2021, a saber:

### CALENDARIO 2021

Se convocará a Sesión Ordinaria durante los primeros 15 días de los siguientes meses

MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
Primera Sesión Ordinaria	Segunda Sesión Ordinaria	Tercera Sesión Ordinaria	Cuarta Sesión Ordinaria

Handwritten signatures and initials in blue and red ink are present at the bottom of the page, along with the number 6.



El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, pidió a los vocales manifestar su afirmativa para proceder a la aprobación del referido calendario.

**Acuerdo CIMERSMA/ORD/04/007**

*Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias 2021.*

**9. Informe de los Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) dictaminados en el periodo marzo- diciembre 2020.**

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, solicitó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, informar al Comité acerca de los Análisis de Impacto Regulatorio dictaminados en el periodo marzo- diciembre 2020:

NOMBRE DE LA REGULACIÓN	TIPO DE AIR	FECHA DE DICTAMINACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1. ACUERDO QUE ESTABLECE LA TRAMITACIÓN EN LÍNEA DEL REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, REGISTRO COMO PRESTADOR DE SERVICIOS EN MATERIA DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y REGISTRO COMO PRESTADOR DE SERVICIOS EN MATERIA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL BAJO LA MODALIDAD DE APROVECHAMIENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA EMISIÓN DE LOS REGISTROS MEDIANTE SELLO DIGITAL.	EXENCIÓN	6 DE AGOSTO	DGMIR
2. ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA 2020, PARA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICO COLECTIVAS AL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS	EXCENCIÓN	13 DE AGOSTO	DGOIA



AMBIENTALES EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
3. ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.	<b>ORDINARIO</b>	<b>27 DE NOVIEMBRE</b>	<b>DGOIA</b>
4. ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN DÍAS INHÁBILES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS A LA ADQUISICIÓN Y RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS QUE TIENE ENCOMENDADOS LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.	<b>EXENCIÓN</b>	<b>10 DE DICIEMBRE</b>	<b>COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA</b>

### 10. Asuntos Generales.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, preguntó a los asistentes si tenían algún tema de interés general a tratar, sin que se registraran comentarios al respecto.

### 11. Lectura de acuerdos.

Para finalizar el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, solicitó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, dar lectura a los acuerdos generados durante la sesión.

### 12. Cierre de la Sesión.

Al haber sido agotados todos los asuntos del orden del día y sin existir algún otro asunto que tratar, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente siendo las 14:00 hrs. del día de su inicio firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para su debida constancia legal.



**ING. JORGE RESCALA PÉREZ**  
**SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**LIC. JUAN JOSÉ ALVA SÁNCHEZ**  
**ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y**  
**SECRETARIO TÉCNICO**



**LCDA. CINTHYA AURORA PÉREZ TIRADO**  
COORDINADORA JURÍDICA  
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

**LCDA. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**LCDA. NADIA LÓPEZ ARTEAGA**  
ASESORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

**LCDA. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN**  
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y  
CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN  
ATMOSFÉRICA  
VOCAL



**DRA. SUSANA LIBIÉN DÍAZ GONZÁLEZ**  
DIRECTORA GENERAL DE MANEJO  
INTEGRAL DE RESIDUOS  
VOCAL

**LIC. JORGE GÓMEZ BRAVO TOPETE**  
DIRECTOR DE CONCERTACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**ING. NICOLÁS MENDOZA JIMÉNEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO E  
IMPACTO AMBIENTAL  
VOCAL

**BIÓL. JORGE PEDRO FLORES MARKER**  
COORDINADOR GENERAL DE CONSERVACIÓN  
ECOLÓGICA  
VOCAL